

1.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.

Núm.22-2024.-

A los 23 día del mes de diciembre del año 2024, años 180 de la Independencia, 160 de la Restauración y 246 de la Fundación de la ciudad de San Francisco de Macorís, se reunieron en la Sala Capitular previa Convocatoria **EXTRAORDINARIA**, los **Regidores**, **Licdo. Luis Gabriel Ventura Regalado**, Presidente del Concejo de Regidores, **Sr. Víctor Ernesto Abreu Hernández**, Vicepresidente del Concejo de Regidores, **Sr. Luciano Casimiro Brito Hernández**, **Licdo. Rafael Díaz**, **Sr. Anthony Abimael Acevedo Flores**, **Sr. Jesús Manuel Flores Burgos**, **Sr. Alexander Meyreles Faña**, **Licdo. Fermín Sánchez Salcedo**, **Licdo. José Miguel Gil Payano**, **Srta. Havril Antonio Brito**, **Licda. María de los Santos Then Arias**, **Sr. Cristian Alexander Tejada Joaquín** y el **Licdo. Hoblin Acosta Duarte**. Asistido del **Licdo. Antonio Díaz Paulino**, alcalde municipal, **Licda. Rosa Estela García Brito**, Vice Alcaldesa y del **Sr. Juan Antonio Burgos Ramos**, secretario concejo de regidores, quien suscribe.

Siendo las 4:35 a.m. y después de comprobada la mayoría reglamentaria por secretario del Concejo de Regidores, el **Licdo. Luis Gabriel Ventura Regalado**, Presidente del Concejo de Regidores, procedió a dar apertura a la Sesión Extraordinaria, expresando que mediante el oficio No. 00775, de fecha 29 de noviembre del año 2024, de Antonio Díaz Paulino M.A., alcalde municipal, remitiendo el proyecto de presupuesto para el año 2025, con un estimado de **RD\$540,188,949.00** (quinientos cuarenta millones ciento ochenta y ocho mil novecientos cuarenta y nueve pesos con 00/100), el cual le vamos a dar la palabra al Colega Regidor, **Licdo. Fermín Sánchez Salcedo** como miembro de la Comisión de presupuesto y único profesional de la contabilidad para que haga algunos aclarando con relación al presupuesto para el año 2025.

Comento el Regidor, Licdo. Fermín Sánchez Salcedo: Buenas tardes, Colegas, Alcalde, Presidente, realmente, yo voy a tomar unas palabras de inicio sabiendo que la experiencia me indica que para conocer una pieza como ésta se debe recurrir, se deben de cumplir un sinnúmero de prerrequisitos que al día de hoy no los hemos cumplidos, pero es un mandato de ley; tenemos que aprobar el presupuesto y como parte de esta gestión queremos todos que la gestión tenga buenos números en la herramienta de seguimiento y evaluación como lo es la del **SISMAP**, queremos que el Ayuntamiento adquiera esos puntos y podamos estar bien valorados a nivel universal en el **SISMAP** y por eso hoy estamos aquí presente, dando la cara, pero queremos hacer algunas observaciones a un presupuesto que recibimos el día 4 de diciembre de este año y hoy estamos a 23, tenemos

T. p. 32

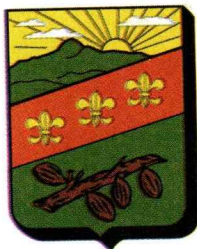


Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.

mucha presión de trabajo, mucha presión de la gente, pero estamos aquí, decir que recibimos un presupuesto de **RD\$540,188,949.10.**, después de haber leído el presupuesto a modo personal y como oposición hemos sacado algunas observaciones, **parte de las cosas que dije al principio es que aquí no se ha cumplido con tener un informe de una comisión especial que esta conformada por la Comisión de Finanzas y los voceros de los bloques**, pero no pudimos tener esas sesiones sino que nos reunimos de manera particular a estudiar el presupuesto, dentro de las observaciones que encontramos nos llama la atención por ejemplo el incremento que hay en los ingresos para el presupuesto del año 2024, o sea, el que estamos por la fuente de financiamiento número 30 teníamos contemplado que íbamos a recibir unos **RD\$80,170,528.00**, para el año 2025 y tenemos contemplados que vamos a recibir unos **RD\$207,145,173.00** para un incremento bastante alto, consideramos que llega al **100%** ese incremento, por la fuente de financiamiento número 30 que son los ingresos internos del ayuntamiento, nos llama la atención y ojalá pueda ser así porque eso le daría una holgura al ayuntamiento y pudiéramos complacerlo cumplir con el presupuesto que nos hemos trazado o que la parte administrativa ha elaborado, en la disminución de pasivos nos llama la atención que solamente se colocaron **RD\$150,000.00**, para la Dirección General de Impuestos Internos, esta parte de la disminución de pasivos, la cuenta de disminución de pasivos se afecta cuando se termina el año y con la reestimación de ingresos que queda sabemos cuánto quedó disponible para invertir y cuánto tenemos, ahí es que se le coloca la parte de disminución de pasivos, Maquinaria y equipos, vimos que no se contemplaron algo que tenemos 4 años ya diciéndolo que necesitamos en los bloques como son computadoras, impresoras, ups y todo lo que son los mobiliarios de los bloques, **en la parte del gasto, vemos que en la parte de Normas y Seguimiento se le está disminuyendo**, el Alcalde nos manifestó que esto es un error, se le está disminuyendo un salario al presidente del Concejo, se está disminuyendo el salario del chofer del Presidente, son partes de las cosas que entendemos que se deben de mejorar, de modo general, creo que lo es que más llama la atención y quisiera que todos pongan atención, el 40% que dice el presupuesto que son para inversión que son **RD\$216,000,000.00**, uno de los puntos que más me llama la atención y quisiera que el Alcalde en el turno nos explique bien claro y que quede documentado, tenemos para invertir **RD\$216,000,000.00** pero cuando sumamos el detalle de todas las obras que se piensan realizar en el presupuesto del año 2025 tenemos **RD\$94,177.000.00** para una diferencia de **RD\$121,898,563.00**, se supone que ese 40% que dijimos según el artículo 21 que íbamos a disponer para inversión debería estar detallado en las obras que vamos a construir o que vamos a desarrollar en el año 2025, claro está, hay obras que están por mitad que también requerirán de una inversión pero está

23/12/24



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.

contemplado en la reestimación de ingresos que vamos a recibir cuando finalice el año, vimos que hay un incremento considerable en la nómina contemplada, varios aumentos, varios nombramientos y qué bueno que el Alcalde considera que si van a haber mayores ingresos, qué bueno que se esté pensando en mejorar los salarios del personal del ayuntamiento porque consideramos que manteniendo una empleomanía de calidad y bien paga podemos otorgar mejores servicios a los ciudadanos, esas son las observaciones que hemos hecho de manera particular y dejamos que el Alcalde en su turno nos dé unas explicaciones sobre ello.

Manifestó Antonio Díaz Paulino A.M., Alcalde Municipal: Buenas tardes, Para responder la inquietud del honorable regidor Fermín Sánchez, iniciamos con que ciertamente en la cuenta de inversión donde se contempla el 40% hay RD\$216,000,000.00 programados para llegar a esa cuenta de inversión y en esa cuenta de inversión después que vean el presupuesto van a verlos detallados, donde cuando él señala que hay RD\$94,000,000.00 para obras es que hay RD\$75,000,000.00 también para la contratación de los servicios de Móvil Soluciones, esa inversión se contempla en esos RD\$216,000,000.00 que se acostumbra acá a tomarlo de la cuenta de inversión el 50% pero que el otro 50% lo llevamos nueva vez, de igual manera, en esa cuenta de inversión tenemos el combustible, que se paga también por esta cuenta y gomas, repuestos, una serie de cosas que están contempladas en el presupuesto, centavo por centavo hasta llegar a este estimado, por lo que, es lo que ustedes van a ver después detalladamente cuando se vaya haciendo la ejecución presupuestaria en el día a día del año 2025, hay un aumento salarial que encontramos, recordarlo esto, el cual pues no cubría, no incluía septiembre, octubre, noviembre, diciembre más el sueldo 13 para los empleados y aquí lo colocamos, colocamos otro aumento, una pequeña partida que ajusta los que ganaban RD\$7,000.00 llevarlo del sector público, al sueldo mínimo y otros que como capataz y supervisores también dignamente se les colocó una partida para que Dios lo permita seguir a los obreros y empleados este ayuntamiento, ponerlos a ganar de manera digna, no está de manera digna ahora, el año que viene todavía, pero pretendemos llegar ahí si Dios lo permite, cuando el honorable regidor Fermín Sánchez se refiere a que tenemos unos RD\$200,000,000.00 que van a ser recaudados por la administración a través de los arbitrios locales y que le preocupa, hemos proyectado con la ordenanza que aquí se aprobó ese presupuesto, con esos arbitrios locales, esperamos que Dios nos permita, el COVID cuando llegó tumbó el presupuesto de ese año, no pudo hacer nada el gobierno pasado ni mucho menos el que heredó, por lo que esperamos, confiamos que vamos a trabajar fuerte con la empresa que se adjudique para el pago de los arbitrios locales y

52312



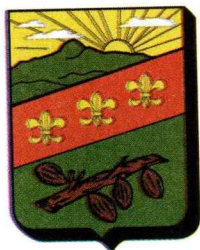
Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.

ciertamente el ayuntamiento tiene que aprender a ser autosostenible, porque como ustedes ven las asignaciones que nos dan y que el Estado nos pone están muy por debajo de lo que necesita el municipio, incluso esos **RD\$540,188,949.10** están por debajo, muy por debajo de las necesidades de San Francisco de Macorís, vamos a hacer un esfuerzo, creemos que hay que seguir cada día eficientizando para seguir aumentando el presupuesto, hay muchas deudas acumuladas y lo que esperamos es trabajar con esta sala que bien vemos que está en contacto con nosotros de manera administrativa, trabajando con una visión de lograr los objetivos que nos hemos planteado, nos han recibido con muchas aguas, 8 meses de agua tenemos, ustedes como Regidores, nosotros como Alcalde, esto también nos empuja a hacer gastos que no están propuestos, pero están son de las cosas que tenemos que tener para poder lograr, verdad, tener un fondo para poder lograr el resultado, de manera que teníamos que informarles esto y lo del chofer fue un error que creo está corregido ya y lo de la computadora de oficina ya lo arreglamos en el día de hoy, sacamos del despacho de alcaldía, simplemente hicimos una transferencia para comprar los 5 bloques, hay 4 nada más pero pusimos 5 para comprarles las computadoras que están necesitando, de manera que Dios nos permita seguir trabajando como creo que lo vamos a hacer de manera única.

Dijo el Regidor, Licdo. Rafael Díaz: Desearles a todos una Feliz Navidad, que Dios nos dé la oportunidad de que mañana en plena nochebuena nos una más a la familia, hoy, un 23 de diciembre estamos aquí cargados de responsabilidades familiares, pero todos los regidores estamos aquí asumiendo el compromiso con el cual fuimos elegidos por el bien de San Francisco de Macorís, no importa el día, estamos aquí todos, sé de algunos colegas regidores que estando bajo algún tipo de enfermedad están aquí y eso es importante, y es observando que el presupuesto de una alcaldía es el instrumento de desarrollo del pueblo, sin embargo, no solamente las observaciones que ha hecho nuestro Colega Fermín y otros Colegas Regidores que las conocen, las saben y a lo mejor no las especifican ahí, sin embargo, tenemos que reconocer que si existiera la posibilidad, aunque creo que aparentemente hay un consenso porque hasta notas ya hay hechas con el presupuesto que ya el Concejo ya aprobó, sin embargo tenemos que pensar que somos profesionales, que nos debemos a un pueblo que nos está observando y digo esto porque si se pueden esperar algunos días más antes de que se vaya el año y corregir porque todos sabemos y se ha especificado acá que el presupuesto carga con algunos errores y de cálculo entre otras observaciones que las hemos hecho, nunca nos dieron respuesta señor alcalde, hicimos algunas especificaciones, vemos Colegas que representaban lo que es el presupuesto en las reuniones que nunca nos juntamos todos completos, sin embargo yo entiendo que si

Tppm



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.

existe la posibilidad de que se revise el presupuesto votemos todos por el crecimiento y desarrollo, ahora, observamos primero que no se cuantifica un aumento generalizado en el ayuntamiento, sino un aumento focalizado, sin embargo aquí hay empleados que ganan más que otros, aquí mismo en el Concejo hay unos aumentos, sin embargo por qué no podemos ese aumento ampliarlo y llevarlo a todos los empleados, porque todos somos ciudadanos, es una de mis observaciones, también podemos ver en lo que pudimos leer en el presupuesto que no todas, en su gran mayoría de las comunidades no se especificaba, no se leen, somos entes políticos y sociales y no se toman en cuenta, incluso algunos Regidores hicieron algunas observaciones defendiendo a sus comunidades y no se quisieron juntar, sugerimos que si existe la posibilidad para que todos votemos por el crecimiento y desarrollo, nos vemos más adelante es decir en 30 o el 29, o sea, ése es nuestro punto de vista, porque repetir, votar por un presupuesto que reconociendo que está cargado de muchos errores y algunas situaciones que no especifican el contexto en específico, estaríamos votando por algo incompleto que representa la ciudad.

Expreso el Licdo. Antonio Díaz Paulino M.A., Alcalde Municipal: quiero aclarar el término de aquí hay muchos aumentos desproporcionados, aquí lo que hemos hecho es llevar personas que ganan RD\$7,000.00 llevarlos al sueldo del sector público, ganando casi RD\$11,000.00, le rebajan el seguro y les corresponde RD\$9,067.00, esos son muchos obreros con 30 años, 40 años ganando miseria, aquí lo que hemos querido es subirlo al sueldo mínimo del sector público, pero además capataz ganando RD\$8,000.00 pues les hicimos el aumento de RD\$5,000.00 para que ganen RD\$13,000.00, pero además supervisores, o sea, lo que hemos querido es ser justos, verdad, porque tenemos licenciadas, directores departamentales que deberían de ganar RD\$80,000.00, RD\$90,000.00 y no llegan a RD\$40,000.00, o sea, aquí el servidor que viene, incluido ustedes, lo digo públicamente, ustedes están por debajo también en sus salarios, porque bien usted se dirige a la política pero estamos en un país que carece de cosas, cuando ustedes salen a la calle el pueblo entiende realmente que ustedes son sus representantes, por eso es que tenemos que seguir buscando con un objetivo claro, el que aquí haya auto autosostenibilidad para poder lograr con justicia un aumento general porque si nos ponemos a hablar de lo que ganan acá otros empleados la verdad es que nos vamos a entristecer todos y yo pienso que lo que estamos haciendo es dándole el valor a los que se han sacrificados y han luchado tanto por la municipalidad de San Francisco de Macorís.

Comento el Regidor Licdo. Fermín Sánchez Salcedo: Alcalde, a mí me hubiese gustado escuchar las aclaraciones o las autorizaciones que se han conseguido para lo que es, vamos

DRB 12



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.

a llamarle violación al artículo 21, sabemos qué establece el artículo 21 y cuando vamos a la realidad del presupuesto vemos que no se está cumpliendo con ese artículo, aunque ya de manera informal sabemos que todos los ayuntamientos del país no están cumpliendo con lo que dice este artículo, porque sabemos que este artículo es una aberración que ata de manos y pies a los alcaldes, pero lo tenemos y hasta tanto se modifique hay que respetarlo, ahora bien, pretendía o aun así pretendo que la parte administrativa del ayuntamiento pueda gestionar con la Dirección General de Presupuesto o una autorización con Cámara de Cuentas o con la Contraloría General de la República la autorización de lo que se está contemplando aquí, de lo que es la modificación a ese artículo, porque al momento en que aprobamos, estamos diciendo o nos estamos cargando la responsabilidad de que les estamos dando potestad al Alcalde para que viole el artículo 21, de la Ley 176-07, pensamos votar por el presupuesto, pero basados en el cumplimiento de las normas y las leyes. os este presupuesto, aun sabiendo que está violentando ese artículo

Expreso el Licdo. Luis Gabriel Ventura Regalado, Presidente del Concejo de Regidores: Vamos a someter la propuesta del Colega Rafael Diaz, de que se le dé un prorroga de 30 o 29 días mas para seguir estudiando el presupuesto y luego aprobarlo con mas claridad. Los que estén de acuerdo, favor de levantar la mano. Se cayo la propuesta con 2 (dos) votos de 13 (trece) Regidores presentes.

Comento el Licdo. Luis Gabriel Ventura Regalado, Presidente del Concejo de Regidores: Vamos a someter la aprobación del presupuesto para el año 2025, en el día de hoy por un monto total de RD\$540,188,949.00 (quinientos cuarenta millones ciento ochenta y ocho mil novecientos cuarenta y nueve pesos con 00/100) aprobado con 12 (doce) votos de 13 (trece) Regidores presente al momento del sometimiento, sin observación.

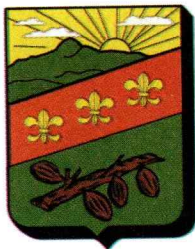
Agotado el punto a tratar y siendo las 5:01 p.m., el Regidor presidente del Concejo de Regidores declaró clausurada la Sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta.


SR. VICTOR E. ABREU HERNANDEZ
Vicepresidente del Concejo de Regidores


LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO
Presidente del Concejo de Regidores

LICDO. RAFAEL DIAZ
Regidor

SR. LUCIANO CASIMIRO BRITO HERNANDEZ
Regidor



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO
2024, PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.

SR. JESUS MANUEL FLORES BURGOS
Regidor

LICDA. MARIA DE LOS SANTOS THEN ARIAS
Regidora

SR. ANTHONY A. ACEVEDO FLORES
Regidor

SR. ALEXANDER MEYRELES FAÑA
Regidor.

LICDO. FERMIN SANCHEZ SALCEDO
Regidor

LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO
Regidor

SR. CRISTIAN A. TEJADA JOAQUIN
Regidor

LICDO. HOBLIN ACOSTA DUARTE
Regidor

SR. JUAN ANTONIO BURGOS RAMOS
Secretario del Concejo de Regidores

SRA. HAVRIL ANTONIO BRITO
Regidora